

DECRETO N°

1343

CHIGUAYANTE, 02 SET. 2010

VISTOS:

La Orden de pedido Interno N° 04846, de la Dirección Comunal de Planificación, de fecha 26 de agosto de 2010, que solicita la adquisición de implementos para el deporte, para la ejecución del proyecto FONDEP 2010 denominado "EQUIPAMIENTO DEPORTIVO"; Las Bases Administrativas y demás antecedentes, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase el llamado a Licitación Pública N° 53//2010, "EQUIPAMIENTO DEPORTIVO", por un monto de \$ 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos) todo impuesto incluido.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la Propuesta Pública, "Equipamiento Deportivo", presentado al concurso FONDEP 2010, por el Club Poli Deportivo Los Coyotes, de Chiguayante.
3. Nómbrase Unidad Técnica a Los señores (as) Jorge Lozano Zapata, Director Comunal de Planificación; Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas y Sonia Vásquez Enríquez, profesional responsable de la Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/SVE/sve.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 10:00
FIRMA: 27/08/10